



NORMATIVA IMO 2020

Nuevos Lubricantes Marinos de Cepsa



CEPSA

Normativa IMO 2020

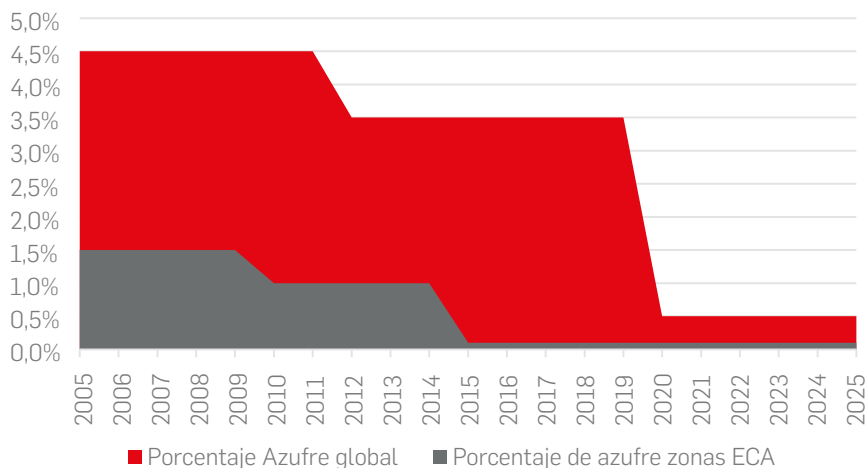
Un gran cambio
en la Industria Marítima



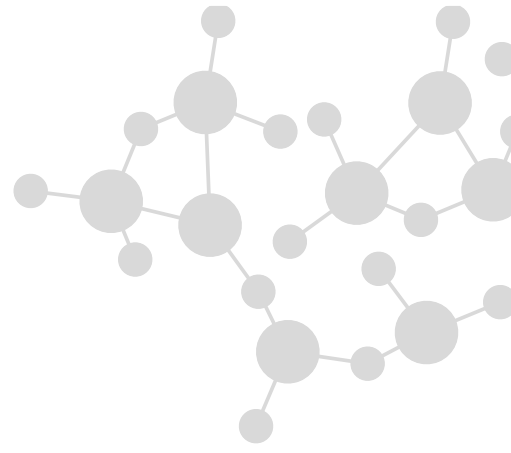
NORMATIVA IMO 2020

- La entrada en vigor de la normativa IMO 2020 el próximo 1 de Enero de 2020 va a significar el mayor cambio al que se ha enfrentado la Industria Marítima en las últimas décadas. Bajo una normativa global muy estricta y con el objetivo de reducir las emisiones de óxidos de azufre, los buques se verán obligados a usar combustibles cuyo contenido en azufre no supere el 0.5% m/m o asegurar un resultado equivalente máximo de emisiones. Aquellos operadores que decidan continuar usando HSFO, deberán equipar sus buques con sistemas de captura de azufre en los gases de escape (Scrubbers) y asegurar un nivel de emisiones equivalente al del fuel que cumpla con la legislación
- En cuanto a las zonas de control de emisiones (Zonas ECA), seguirán estando regidas por el límite de 0.1% de azufre actual.

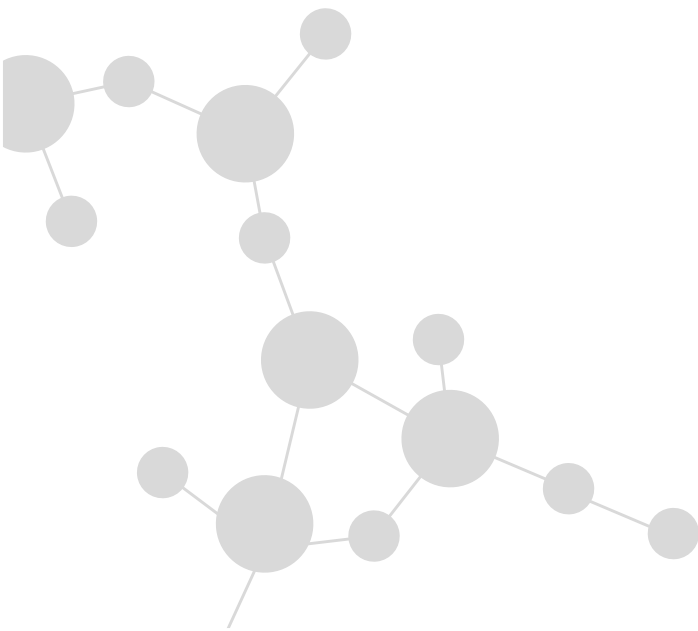
Porcentaje de azufre fuel



- Según se observa en el gráfico, la implementación de la regulación IMO 2020 supondrá la mayor reducción del contenido en azufre realizada en una sola fase en la industria en las últimas décadas.
- Se estima que la adopción de estas medidas significará una reducción de emisiones de óxidos de azufre (SOX) superior al 80%.



Como referente en el mercado marino,
Cepsa está preparada para la entrada en
vigor de la **nueva normativa IMO 2020**



CEPSA ANTE LA NORMATIVA IMO 2020

Cepsa, como empresa líder en fabricación y suministro de Lubricantes Marinos en la Península Ibérica, ha completado su portafolio de productos desarrollando nuevos lubricantes específicos adecuados para usarse en combinación con los nuevos fueles combustibles que cumplan con los requerimientos de la normativa IMO 2020. El uso de dicho tipo de fueles alternativos a los HSFO, tiene un impacto directo en la lubricación de los motores y cilindros pues el BN del lubricante debe estar ajustado al contenido en azufre del fuel ya las condiciones operativas dentro del motor.

Gran parte de los buques que cuentan con motores de 2T utilizarán fueles "compliant" y necesitarán un lubricante con un BN de 40. En cuanto a los que operen con motores de 4T el cambio se orientará hacia la utilización de lubricantes de BN 20-30. Por todo ello, Cepsa cuenta con nuevos productos desarrollados con BN's muy bien balanceados, específicos para cumplir las exigencias de lubricación de los motores de 2T y 4T que utilicen los nuevos fueles de bajo contenido en azufre (<0,50%).

MOTORES 2T

HFO

Gama GAVIA
Gama CICONIA

MOTORES 4T

HFO

Gama LARUS

MDO

Gama PETREL

MGO

Gama MAR

NUEVOS LUBRICANTES MARINOS CEPSA

Como referente en lubricación de motores marinos y ante las nuevas exigencias derivadas de la entrada en vigor de la nueva normativa IMO 2020, el Departamento de Lubricantes Marinos de Cepsa ha desarrollado dos productos específicos para adaptarse a la nueva normativa.

CEPSA GAVIA 4050

- 🌀 El aceite **CEPSA GAVIA 4050** ha sido especialmente desarrollado para la lubricación de los cilindros de los motores marinos diésel de 2T lentos que utilizan combustibles VLSFO (Very Low Sulfur Fuel Oil) con bajo porcentaje en azufre (0,1% hasta 0,5%).
- 🌀 Gracias a su formulación específica, el aceite **CEPSA GAVIA 4050** permite asegurar a los operadores de buques un óptimo rendimiento de sus motores cumpliendo las nuevas exigencias de la regulación IMO 2020 en todas aquellas zonas donde el uso de combustible se restrinja a fuel de 0,5% de azufre o menor.

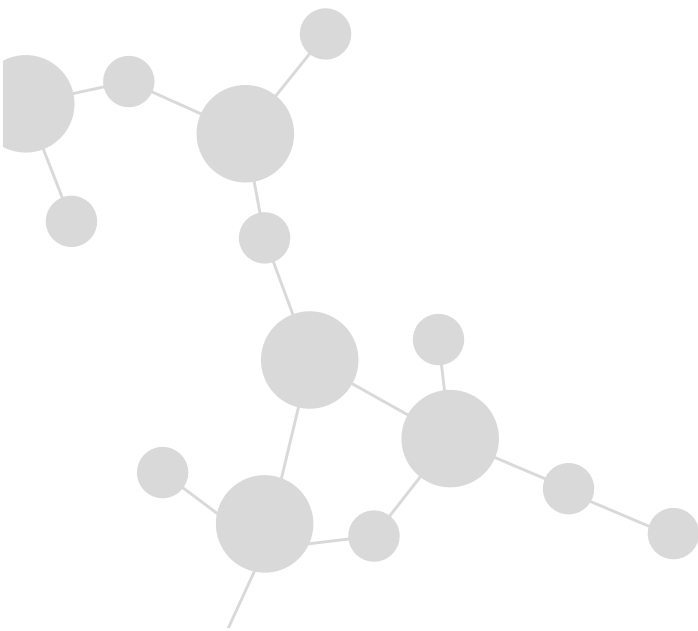
CEPSA LARUS 2040

- 🌀 El lubricante **CEPSA LARUS 2040** ha sido específicamente formulado para la lubricación de motores diésel marinos de 4T que utilicen fueles VLSFO conforme a la regulación IMO 2020. Elimina los problemas de formación de "lodos negros", y posee una excelente compatibilidad aceite/combustible.
- 🌀 El producto **CEPSA LARUS 2040** es compatible con combustibles de bajo contenido de azufre como son el ULSFO (Ultra Low Sulphur Fuel Oil, 0,1% S) y VLSFO (Very Low Sulphur Fuel Oil, 0,5% S). Además, puede utilizarse en operación DF ("Dual Fuel") con LNG (Liquified Natural Gas). El uso de este lubricante con combustibles ULSFO, VLSFO y LNG debe seguir la recomendación del fabricante.





Cepsa dispone de una gama completa de **Lubricantes Marinos** capaz de satisfacer las exigentes **necesidades de sus clientes.**



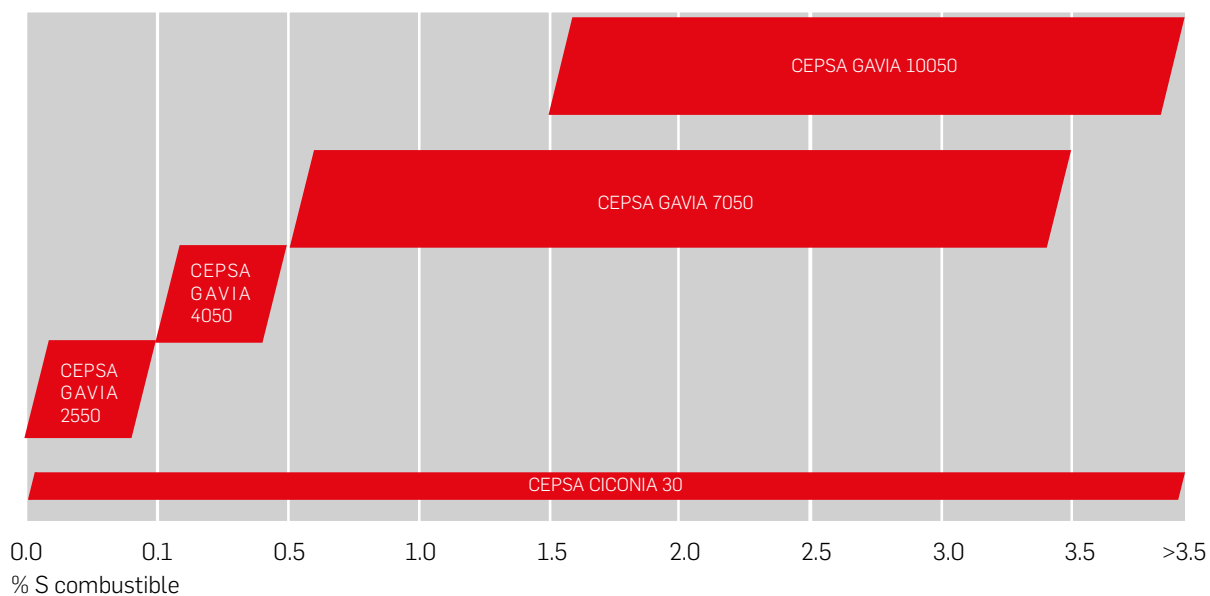
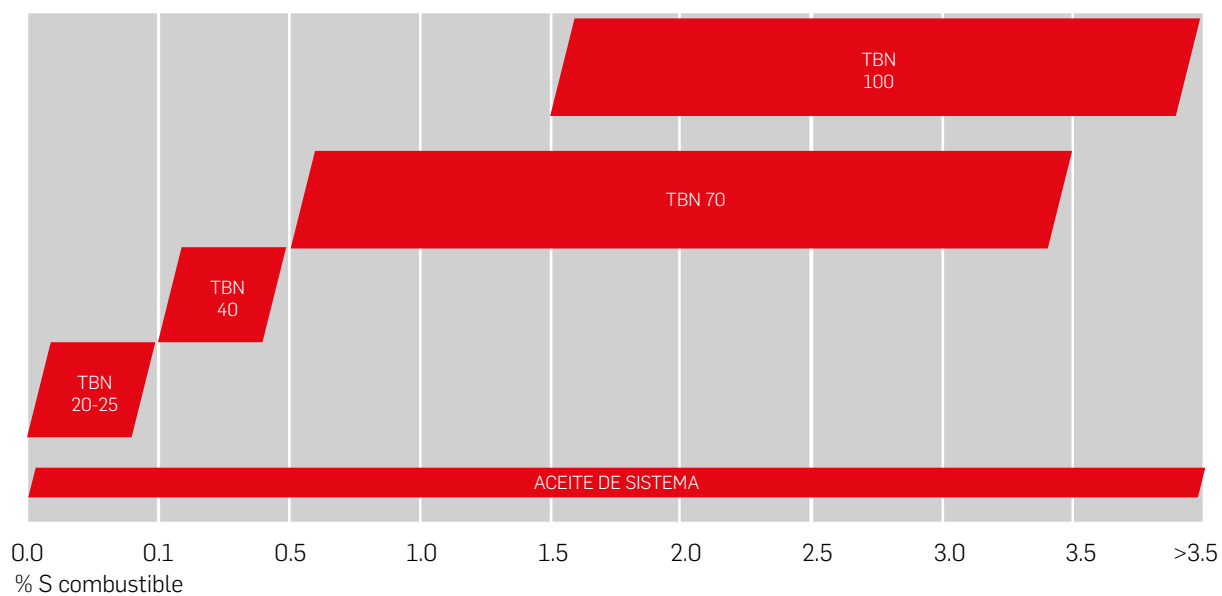
MOTORES 2T - CEPSA

La gama específica de Cepsa permite cubrir las necesidades de lubricación de motores marinos diésel 2T lentos según el combustible con el que esté operando el buque.

LUBRICANTE CEPSA	NÚMERO DE BASE	GRADO SAE	FUEL
CEPSA GAVIA 10050	100	50	S > 0,5% en el fuel. Uso de scrubbers
CEPSA GAVIA 7050	70	50	S > 0,5% en el fuel. Uso de scrubbers
CEPSA GAVIA 4050	40	50	0,1-0,5% S en el fuel
CEPSA GAVIA 2550	25	50	0,1% S en el fuel, Zonas ECA, LGN
CEPSA CICONIA 30	5	30	Aceite de sistema



MOTORES 2T - CEPSA

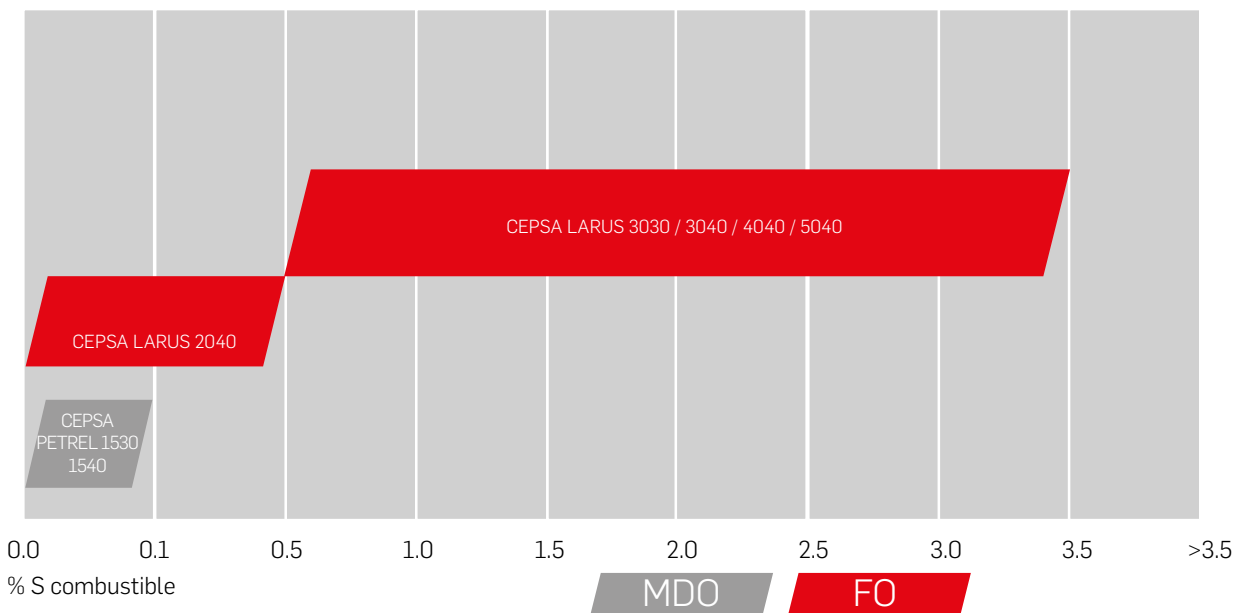
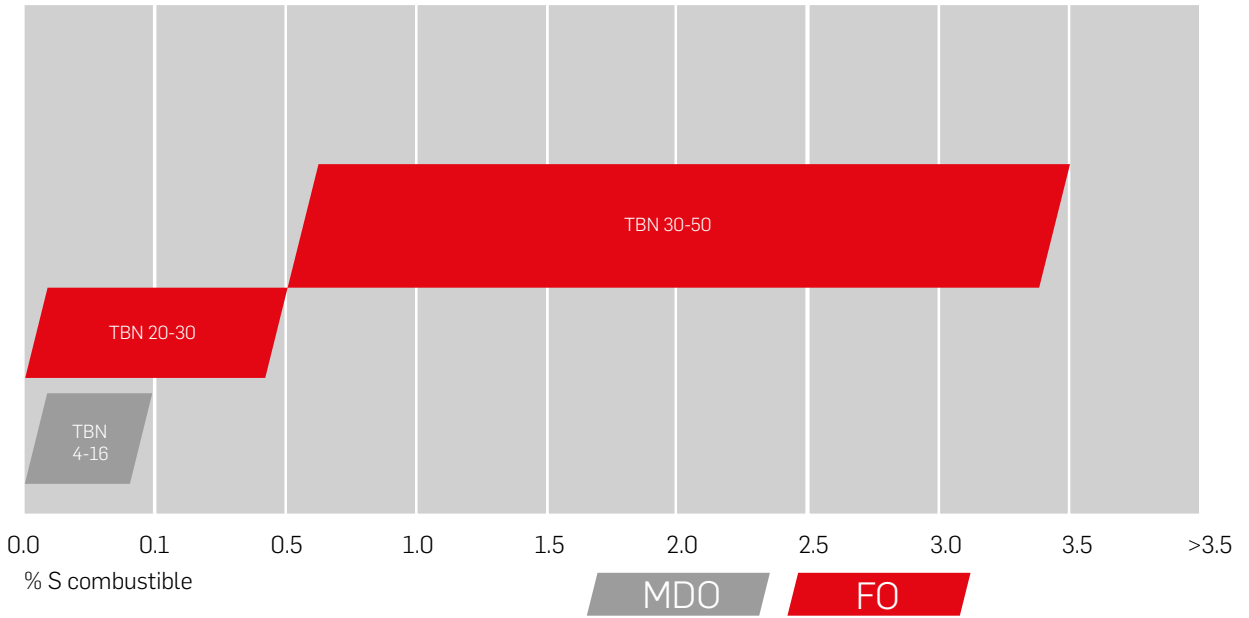


MOTORES 4T VELOCIDAD MEDIA CEPSA

Cepsa dispone de una gama completa para lubricar motores marinos diésel 4T de velocidad media según el tipo de combustible utilizado por el buque.

LUBRICANTE CEPSA	NÚMERO DE BASE	GRADO SAE	FUEL
CEPSA LARUS 2040	20	40	0,1% - 0,5 % S en el fuel
CEPSA LARUS 3030	30	30	S ≥ 0,5 % en el fuel
CEPSA LARUS 3040	30	40	S ≥ 0,5 % en el fuel
CEPSA LARUS 4040	40	40	S > 0,5% en el fuel. Uso de scrubber
CEPSA LARUS 5040	50	40	S > 0,5% en el fuel. Uso de scrubber
CEPSA PETREL 1530	15	30	MDO
CEPSA PETREL 1540	15	40	MDO
CEPSA PETREL HDL 40	15	40	MDO. Antilackering

MOTORES 4T VELOCIDAD MEDIA





MOTORES 4T RÁPIDOS - CEPSA

Lubricantes marinos especialmente desarrollados para motores diésel rápidos que trabajan en condiciones operativas muy exigentes.

El Cepsa ULTRAMAR SHPD 15W40 permite alargar el periodo de cambio respecto a la mayoría de lubricantes del mercado gracias a su mayor reserva de TBN.

LUBRICANTE CEPSA	NÚMERO DE BASE	GRADO SAE	COMBUSTIBLE
CEPSA MAR SHPD 15W40	9	15W40	MGO
CEPSA ULTRAMAR SHPD 15W40	15	15W40	MGO





CEPSA COMERCIAL PETRÓLEO S.A.U.
Paseo de la Castellana 259A – 28046 Madrid (España)
Teléfono Atención al Cliente: 91 337 75 55
cepsa.es/lubricantes

